



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113222001

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Marzo de 1985

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cd. López Mateos, Méx.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

ACTA DE CABILDO

En Cd. López Mateos, Méx., siendo las 12:00 horas del día 1o. de enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los Miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

Dada en el Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, Méx., a las 12:30 horas del día 1o. de enero de 1985. El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Macario Yáñez Valdovinos, Primer Síndico Procurador, Lic. Aarón Castro Peña, Primer Regidor, Profr. Salvador Márquez Rodríguez, Segundo Regidor, Ernesto Roa Covarrubias, Tercer Regidor, Lic. Gabriel Vargas Moctezuma, Cuarto Regidor, Enrique Barrera Díaz, Quinto Regidor, Profra. Nohemí Navarrete de Orozco, Sexto Regidor, Profra. Ma. Teresa Mercado H., Séptimo Regidor, Herminio Cortés Mayén, Octavo Regidor, Brígido González Rojas, Noveno Regidor, Esteban Lugo Santiago, Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Juan A. Gorraez Enrile.—Rúbricas.

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Marzo de 1985 | No. 50

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cd. López Mateos, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zinacantepec, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ixtapan del Oro, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 680, 693, 792, 795, 796, 797, 798, 1079, 1010, 1166, 1011, 1012, 1013, 1081, 1087, 1088, 1021, 1034, 1035, 1036, 1037, 1090, 1091, y 1089.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1075, 1078, 1180, 1277, y 1269.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zinacantepec, Méx.

ACTA DE CABILDO

En Zinacantepec, México, siendo las once horas del día veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se reunieron en sesión ordinaria de Cabildo los C.C. Lic. Víctor Manuel Vilchis Monroy, Presidente Municipal Constitucional, Moisés Flores Malaquias, Síndico Procurador, Raúl Mercado González, Rodolfo Arriaga Vilchis, Carlos Arce Estrada, Bruno Estrada Delgado, J. Jesús González Mejía, José de Jesús Dionicio Marcial, Primero, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente, así como el C. Jesús Azamar Uzcanga, Secretario del mismo, para considerar el siguiente orden del día:

U N I C O

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los Miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

P R I M E R O

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

S E G U N D O

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

T E R C E R O

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva,

deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Zinacantepec, Méx., a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día y fecha de su inicio. El Presidente Municipal Constitucional, C. Lic. Víctor Manuel Vilchis Monroy, El Síndico Procurador, C. Moisés Flores Malaquias, Primer Regidor, C. Raúl Mercado González, Segundo Regidor, C. Rodolfo Arriaga Vilchis, Tercer Regidor, C. Carlos Arce Estrada, Cuarto Regidor, C. Bruno Estrada Delgado, Quinto Regidor, C. J. Jesús González Mejía, Sexto Regidor, C. José de Jesús Dionicio Marcial, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Jesús Azamar Uzcanga.—Rúbricas.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ixtapan del Oro, Méx.

ACTA DE CABILDO

En Ixtapan del Oro, Méx., siendo las 11:00 horas del día 10. de enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtapan del Oro, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

U N I C O

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los Miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

P R I M E R O

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

S E G U N D O

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

T E R C E R O

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Ixtapan del Oro, Méx., a las 12:00 horas del día 10. de enero de 1985. El Presidente Municipal Constitucional, El Primer Síndico Procurador, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BERNARDINO GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve en el expediente número 119/85 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "EL GARAMBULLO", ubicado en el Barrio de Capula del Municipio de Tepozotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 49.00 Mts. con Juan Soriano y Camino Vecinal. AL SUR: 85.00 Mts. con Herminio Rojas; AL ORIENTE: en tres tramos uno de 68.00 Mts. 97.00 Mts. y 10.00 Mts. con Miguel Cárdenas; AL PONIENTE: 163.00 Mts. con Ejido de Cápula, hoy Carretera Tepozotlán las Cabañas, con superficie total de 10,217.50 Metros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Oficial GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

680.—12, 26 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 124/85

SEGUNDA SECRETARIA

JUANA DURAN DE AREVALO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de la Fracción con casa del Terreno denominado "Las Palmas", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Arriba de esta Municipalidad y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 26.00 metros con Mercedes Vega de Salazar; AL SUR: 26.00 metros con Ofelia García Vda. de Velázquez; AL ORIENTE: 14.00 metros con Calle Pasaje 3 de Mayo; y AL PONIENTE: 14.00 metros con Joaquin Venegas, teniendo dicha fracción una superficie aproximada de 364.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

693.—12, 26 Feb. y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 296/83, **ELENA RUIZ SANCHEZ VDA. DE CABALLERO, ROGELIO ARNULFO ARTEMIO, ANTONIO, MA. ELENA, RODOLFO, BERNARDO Y ALICIA CABALLERO RUIZANCHEZ**, aparece demandado expediente indicado Juicio Usucapión actor Paul Sánchez González.

Juez ordenó emplazamiento edictos por tres veces de ocho en ocho días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber persona demandada su derecho para comparecer a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación deduzca sus derechos, sobre inmueble ubicado en la Carretera Atlacomulco-El Oro Municipio de Atlacomulco, Méx. El Oro, Méx., a 18 de Enero de 1985.—Damos fe.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

792.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

SANTIAGO JIMENEZ SALVADOR, en el expediente número 2210/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5 de la Manzana 6, de la Colonia Agua Azul grupo "B" Super/4 ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Xochimilco, teniendo dicho inmueble una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

795.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMERITA EUSTOLIA PEREZ LOPEZ.

DOMINGO PEREZ ALPIZAR, en el expediente número 2206/84 que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 56, de la Manzana 65, de la Colonia Metropolitana 1a. Sección ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 55; AL SUR: 16.82 metros, con Calle Indio Triste; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Cocheras; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 1, teniendo dicho inmueble una superficie total de 142.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

796.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1394/84.

DE: ANGELA MONTIEL OLIVIER:

EVARISTO MELO JARILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Nulidad del Juicio Concluido de Usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 75, Colonia Impulsora Popular Avícola y el cual fue tramitado ante el C. Juez Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial y que le correspondió el número de expediente 1762/81, promovido por ANGELA MONTIEL OLIVIER, en contra de EVARISTO MELO JARILLO Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.25 metros, con Calle Hacienda Rancho Seco; ORIENTE: 12.35 metros, con Calle Hacienda de Atenco; AL PONIENTE: 15.33 metros, con lote dos. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en un término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 11 de Febrero de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

797.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1387/84.
PRIMERA SECRETARIA.

ISAAC TIRSO GONZALEZ.

JOSEFINA GUZMAN GONZALEZ, le demanda la usucapión del lote de terreno número 38, Manzana 74, Colonia Agua Azul Grupo "A", Super Cuatro de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 37; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 39; AL ORIENTE: en 8.80 metros, con Calle Lago Mayor; y AL PONIENTE: en 8.80 metros, con Lote 13. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

798.—18, 28 Feb. y 12 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARIA FELIX SANCHEZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sultepec Estado de México, diligencias de información Ad-Perpetuum, expediente 9/85 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Camino Nacional Distrito de Sultepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 11.15 Mts, colinda con Olivia Viuda de Martínez Orta, AL SUR, 6.70 mts. colinda con Julio Ocampo S., AL ORIENTE 27.60 Mts. con camino que conduce a Cápula, AL PONIENTE 29.37 Mts. con Julio Ocampo S.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación.—Dado en Sultepec, México a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1079.—4, 7 y 12 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

RODRIGO GONZALEZ JUAREZ, en el expediente número 146/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 21, manzana 29, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle número 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote número 6 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acodos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1010.—28 Feb. 12 y 25 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 300/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE REGIL VARGAS Y/O JAVIER GARCIA VALENCIA, como endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE REFUGIO MENDOZA GOMEZ, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, señaló las Doce Horas del Día Veintiséis de Marzo del Año en Curso para que tenga lugar la Cuarta Almoneda de Remate del inmueble embargado, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS MIL PESOS menos los descuentos de Ley, convóquense postores y cítese a los acreedores correspondientes y que figuren listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Doy fe.

Tenancingo, México, a 28 de Febrero de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

1166.—7, 12 y 15 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EFREN MARTINEZ DE LUNA.

ENRIQUE ALCAZAR PINEDA, en el expediente número 162/85 que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, de la Manzana 37, de la Colonia México, Segunda Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda, AL NORTE: 25.00 metros con lote 16; AL SUR: 25.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Juan de Dios Peza; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 41, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica 1011.—28 Feb. 12 y 25 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.**

GAZPAR CELESTINO JUAREZ, en el expediente número 144/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 19, manzana 29, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle número 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1012.—28 Feb. 12 y 25 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.**

MARIA RAMOS GALLARDO, en el expediente número 158/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, de la Manzana 213, de la Colonia El Sol ubicado en este municipio, que mide y linda, AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1013.—28 Feb. 12 y 25 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

EDICTO

PABLO CALVILLO GARCIA: Exp. No. 74/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Calle Cerrada S/N, en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en 10.15 Mts., con Arnulfo Osorio; SUR: en una línea de 6.00 Mts., dando vuelta a Suroeste en una línea de 2.15 Mts., volviendo a dar vuelta al Sur en una línea de 6.13 Mts., con David Guadarrama. ORIENTE: En una línea de 3.00 Mts., dando vuelta al Noroeste en una línea de 1.60 Mts., volviendo a dar vuelta al oriente en otra línea de 4.73 Mts., con Lote baldío; PONIENTE: en 9.90 Mts. con Sacramento Rosales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, llamando a personas que crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx. a Trece de Febrero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1081.—4, 7 y 12 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

FELIPE ROSAS CORTEZ, promueve bajo el expediente número 2213/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el barrio de Belen del poblado de Tultitlán, México, que mide y colinda: AL NORTE: 86.60 metros con Antonio Martínez, Crecencio Piedras, Anita Díaz y Federico Peña; AL SUR: 83.20 metros con José Ventura Rosas; AL ORIENTE: 85.80 metros con José Galván y AL PONIENTE: 77.50 metros con una zanja, con una superficie de seis mil novecientos treinta y dos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1087.—4, 7 y 12 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

MANUEL ROSAS CORTES, promueve bajo el expediente número 2216/84, relativo a las diligencias de Información de Dominio, respecto al terreno ubicado en el barrio de Belen del poblado de Tultitlán, México, que mide y colinda; AL NORTE: 79.60 metros con José Galván y Manuel Rosas; AL SUR: 81.15 metros con un Río, ahora con una calle sin nombre; AL ORIENTE: 80.40 metros con Antonio Martínez; y AL PONIENTE: 67.00 metros con José Ventura Rosas, con una superficie aproximada de 5,923.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado y Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1088.—4, 7 y 12 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR ANIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIBACOVA MARIN.

MARIO VELAZQUEZ SOLIS en el expediente marcado con el numero 1831/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 8 de la manzana 132, de la Colonia Campestre Guadalupeana Segunda Sección de esta ciudad que mide y linda: Al norte 20.00 metros con lote 7; Al sur 20.00 metros con lote 9; Al oriente 10.00 metros con lote 20 y al Poniente 10.00 metros con calle 29, el mencionado lote tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos, C. Marcelino Luna Rangel Rúbrica. 1021.—28 Feb. 12 y 25 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

DAMIAN DELGADO CALDERON, en el expediente número 1910/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 7, manzana 165, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle treinta y cinco, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1034.—28 Feb. 12 y 25 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A. INOCENCIO SUAREZ GARCIA Y JOAQUIN SUAREZ SUAREZ.

ABEL CESPEDREW BALTAZAR, en el expediente número 1936/84, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapion del lote de terreno número 5, manzana 225, Colonia Reforma de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 4; AL SUR: 15.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Oriente doce; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 34 con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edictor, apercibiéndolos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples del traslado, y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1035.—28 Feb. 12 y 25 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNCZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA SANTIAGO DE ARIAS, en el expediente número 2088/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 2, manzana 36, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote uno; AL SUR: 20.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 35, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1036.—28 Feb. 12 y 25 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1188/84
SEGUNDA SECRETARIA

ELIAS CERVANTES, ABRHAM ZLOTINICK, ABRAHM KANNER, MOISES ALCHALEL.

ADELAIDA MENDOZA CORTEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 23, de la manzana 241 "B", de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 22; SUR: 17.00 mts. con lote 24; ORIENTE: 9.00 mts. con lote 48; PONIENTE: 9.00 mts. con calle de Laureles, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio por si o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de febrero de 1985. C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Diaz.—Rúbrica.

1037.—28 Feb. 12 y 25 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROBERTO MENDOZA HERNANDEZ, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "Los Mecales", ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de ciento veinticuatro metros noventa y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en siete metros con Alfredo García AL SUR: en siete metros con Calle de Independencia; AL ORIENTE: en diecisiete metros ochenta y cinco centímetros con Alberto Maya; AL PONIENTE: en diecisiete metros ochenta y cinco centímetros con Privada de Independencia.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica. 1090.—4, 7 y 12 Marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM: 287/84.

AARON GONZALEZ LOZANO, promovió en éste Juzgado Diligencias de Información de Dominio respecto de una fracción del terreno denominado "LOS MECALES", ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 mts. con Juan Arámula; AL SUR: 20.00 mts. con Manuel Olvera; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Diego Cuevas; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle de Ailende, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y EL SIGLO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dados a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Secretario del Juzgado. C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 1091.—4, 7 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE VENTURA ROSAS CORTEZ, promueve bajo el expediente número 2214/84, relativo a las diligencias de Información de Dominio, respecto al terreno ubicado en el Barrio de Belen del poblado de Tultitlán, México, que mide y colinda; AL NORTE: 83.20 metros con Felipe Rosas; AL SUR: 65.80 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 87.00 metros con Manuel Rosas y José Galván; y AL PONIENTE: 79.30 metros con una zanja, con una superficie aproximada de 6,194.69 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial del Estado y Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1089.—4, 7 y 12 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I-A 464/816/85, ISIDRO ANTONIO OSORIO SANCHEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 38.00 metros y linda con calle SUR: mide 38.00 metros y linda con Joaquín Vázquez; ORIENTE: mide 26.50 metros y linda con Carlos Vázquez; PONIENTE: mide 27.50 metros y linda con camino.

Superficie Aprox.: 1,026 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiber to Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 457/809/85, ELIZABETH ELIZARRARAS DE VILLARREAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 10.00 metros y linda con Mario Flores Rojas; SUR: mide 10.00 metros y linda con Florentino Guadarrama Viviana; ORIENTE: mide 10.00 metros y linda con Mario Flores Rojas; PONIENTE: mide 20.00 metros y linda con Florentino Guadarrama V.

Superficie Aprox.: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiber to Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 58/563/85, CIRO JACINTO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; NORTE: mide 14.10 metros y linda con Juan Yáñez; SUR: mide 14.00 metros y linda con Celso Cano; ORIENTE: mide 14.00 metros y linda con calle Independencia; PONIENTE: mide 14.00 metros y linda con Trinidad Alcántara y Margarito García.

Superficie Aprox.: 196.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiber to Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 1075.—4, 7 y 12 Marzo.

Exp. I—A 459/811/85. ELIZABETH URRACA DE FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 23.30 metros y linda con José M. Zamudio; SUR: mide 25.00 metros y linda con Ricardo González; ORIENTE: mide 49.50 metros y linda con camino privado; PONIENTE: mide 50.00 metros y linda con Lourdes Loperena.

Superficie Aprox.: 840.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiber to Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 461/813/85, ROBERTO OSEGUERA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 55.00 metros y linda con Lourdes Martínez; SUR: mide 56.70 metros y linda con Lourdes Martínez; ORIENTE: mide 30.20 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 10.00 metros y linda con herederos de Francisco González.

Superficie Aprox.: 1,060 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 465/817/85, PETRA ROSAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 17.00 metros y linda con Roberto Rosas; SUR: mide 8.00 metros y linda con camino público; ORIENTE: mide 18.00 metros y linda con camino público; PONIENTE: mide 20.00 metros y linda con Tomás Rosas R.

Superficie Aprox.: 237.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

Exp. I—A 460/812/85, Guadalupe González González, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 350.00 metros y linda con Silvia Alvarez; SUR: mide 230.00 metros y linda con Dolores Dimas y Lucina Roa; ORIENTE: mide 30.00 y 31.00 metros y linda con Lucina Roa y camino; PONIENTE: mide 16.00 metros y linda con herederos de la Familia Ponce.

Superficie Aprox.: 13,300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 456/808/85, ROBERTO Y JOSEFINA ROSAS ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 59.00 y 28.00 metros y linda con sucesión de Catalina Flores y vereda; SUR: mide 86.00 metros y linda con Tomás Rosas; ORIENTE: mide 90.00 metros y linda con Alejandro Rosas; PONIENTE: mide 20.00 y 68.00 metros y linda con camino, sucesión de Catalina Flores y Benigno Rosas.

Superficie Aprox.: 3,700 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 467/973, JAVIER CARRASCO STANKIEWICZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 78.00 metros y linda con camino; SUR: mide 205.00 metros y linda con camino; ORIENTE: mide 312.00 metros y linda con José Luis Peralta S. PONIENTE: mide 310.00 metros y linda con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 32,625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 466/974, DEMETRIO CARRASCO STANKIEWICZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 99.00 metros y linda con camino; SUR mide 205.00 metros y linda con camino; ORIENTE: mide 310.00 metros y linda con Javier Carrasco S. PONIENTE: mide 200.00 metros y linda con Servando Pérez.

Superficie Aprox.: 12,625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 454/5926/84, JESSICA MA. CENTENO FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Teopan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 50.00 metros y linda con Antonio Aceves; SUR: mide 157.00 metros y linda con vereda; ORIENTE: mide 128.00 metros y linda con Antonio Aceves; PONIENTE: mide 140.00 metros y linda con Sergio Rosas.

Superficie Aprox.: 13,869 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 462/814/85, HUMBERTO BARRIGA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 38.00 metros y linda con camino; SUR: mide 32.50 metros y linda con camino; ORIENTE: mide 90.00 metros y linda con Natalia González Mayén; PONIENTE: mide 120.00 metros y linda con Ricardo Rangel.

Superficie Aprox.: 3,701.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. I-A 458/810/85, NICOLAS CEJA AMEZCUA Y/O, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 135.00 metros y linda con camino; SUR: mide 83.46 metros y linda con Domingo Solís; ORIENTE: mide 118.00 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 112.65 metros y linda con Alfredo Plazola Cisneros.

Superficie Aprox.: 12,596 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

EXP. 401/985, BULMARO BARRIENTOS BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Roberto Barrios, Sábana de San Jerónimo, Municipio de Villa de Allende, Estado de México; mide y linda; NORTE: en dos líneas de 50.00 y 150.00 metros con Marcelina Bernal; SUR: 335.00 metros con terrenos comunales; ORIENTE: 55.00 metros con Bulmaro Barrientos Becerril; PONIENTE: 124.00 metros con Lorenzo Acevedo.

Superficie Aprox.: 03-00-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 398/985, BULMARO BARRIENTOS BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de San Jerónimo "LA PEÑA" Municipio de Villa de Allende, Estado de México; mide y linda; NORTE: 84.00 metros con Fermín López González; SUR: 85.00 metros con Fermín López González; ORIENTE: 302.00 metros con Pedro López; PONIENTE: 304.00 metros con la Colonia Roberto Barrios.

Superficie Aprox.: 02-56-03 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 400/985, BULMARO BARRIENTOS BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de la Peña, Municipio de Villa de Allende, Estado de México; mide y linda; NORTE: 300.00 metros con Comisión Nacional de Colonización; SUR: 300.00 metros con Rodolfo Maldonado; ORIENTE: 100.00 metros con Juan Carbajal Garduño, PONIENTE: 100.00 Mts. con Comisión Nacional de Colonización.

Superficie Aprox.: 03-00-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 399/985, BULMARO BARRIENTOS BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de la Peña, Municipio de Villa de Allende, Estado de México; mide y linda; NORTE: 150.00 metros con Gumecindo Mejía; SUR: 150.00 metros con Leopoldo Fabila; ORIENTE: 100.00 metros con cerro de Guadalupe; PONIENTE: 100.00 metros con Leopoldo Fabila.

Superficie Aprox.: 01-50-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 377/985, ANDRES VALDEZ VICTORIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, Municipio de Donato Guerra, Estado de México; mide y linda; NORTE: 17.30 metros linda con una zanja; SUR: 6.50 metros linda con una zanja; ORIENTE: 24.00 metros linda con Francisco Rodríguez; PONIENTE: 23.00 metros linda con Andrés Valdez Victoria.

Superficie Aprox.: 279.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 412/985, HECTOR SANTANA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Jacal, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México; mide y linda; NORTE: 117.61 metros con un canal; SUR: 123.80 metros con herederos de Lino Escobar y Lucrecia Pedraza; ORIENTE: 72.00 metros con Zósimo López; PONIENTE: 33.60 metros con predio de Herminio Guzmán.

Superficie Aprox.: 6,373.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 420/985 FRANCISCO REYNA RUBIO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México; mide y linda NORTE: en dos líneas la primera de 8.00 metros linda con carretera; la segunda de 146.00 metros con predio del señor José Benhumea Sáenz; SUR: en una línea de 143.00 metros linda con el señor Hilario Marín Reyes y Cleofas Marín Reyes; ORIENTE: en dos líneas la primera de 136.00 metros con terreno de Simón Robles, la segunda de 95.00 metros linda con terreno del señor Juan Araujo; PONIENTE: en dos líneas la primera de 123.00 metros, la segunda de 136.00 metros linda con terreno de María de la Cruz Sáenz Reyes.

Superficie Aprox.: 33,070.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

EXP. 419/985, FEDERICO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México; mide y linda; NORTE: 27.00 metros con calle 5 de Mayo; SUR: y ORIENTE; mide 32.00 metros haciendo una curva y linda con un arroyo de agua y el señor Eledio Gómez Sánchez; PONIENTE: mide 19.00 metros y linda con el mismo arroyo.

Superficie Aprox.: 688.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 1078.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 45/85, LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, en su caracter de Apoderado del GOBIERNO DEL ESTADO Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Bartolo Morelos, Estado de México, en la calle de Ayuntamiento S/N mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros con el señor Alfonso Mendieta Suárez; SUR: 30.00 metros con el señor Onésimo Munguía Camacho; ORIENTE: 15.50 metros con María Evaristo Mendoza; PONIENTE: 15.50 metros con calle de Ayuntamiento.

Superficie Aproximada: 465 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Febrero de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1078.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1503/85, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, representado por el Lic. Enrique Medina Bobadilla, en su carácter de Apoderado, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la vesana "C" de Llano Grande, Municipio de Metepec, en este Distrito, Judicial que mide y linda; AL NORTE: 217.20 metros con Cipriano Zúñiga, Marcelino Escalona y Apolinar Jiménez, zanja de por medio; AL SUR: en 3 líneas: una de 144.57 otra de 60.98 y la última de 72.87 metros con Emilio Ordóñez y Julián Jiménez, zanja de por medio; ORIENTE, 242.77 metros con camino vecinal; AL PONIENTE, 307.87 metros con Angel Ordóñez.

Con una superficie aproximada de 6-24-07 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1078.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 832/85, LUCIA ADAYA DE PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 40.00 metros con Angel Adaya; SUR: 40.00 metros con Manuel Adaya; ORIENTE: 14.85 metros con Manuel Villanueva; PONIENTE: 13.75 metros con calle Francisco I Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 18 de febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1078.—4, 7 y 12 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1239/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, representado por el Lic. Enrique Medina Bobadilla, en su carácter de Apoderado, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 5 de Mayo No. 27 en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito del mismo nombre, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: en 3 líneas, la primera que parte de Oriente a Poniente de 22.00 metros con la calle 5 de Mayo; que quiebra con otra que va de Norte a Sur de 36.50 metros que quiebra con otra que va de Oriente a Poniente de 62.95 metros ambas con Gregorio Bernal; AL SUR: en 3 líneas, la primera que parte de Oriente a Poniente de 33.00 metros, que quiebra con otra que va de Sur a Norte de 6.90 metros con Felipe Espinoza que quiebra con otra que va de Oriente a Poniente de 129.00 metros con Petra Espinoza y Amador González; AL ORIENTE: 106.00 metros con calle de Independencia; AL PONIENTE: en una línea inclinada de 92.00 metros con calle 5 de Mayo.

Teniendo una superficie Aproximada de: 8,492.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1078.—4, 7 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

EXP. 064/85, JOSE LUIS OAXACA BAUTISTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en TLALAPANGO la 2a. Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 47.00 metros con Enriqueta Luna; SUR: En 78.50 metros con Mario Luna; ORIENTE: En 132.00 metros con camino; PONIENTE: En 123.50 metros con Pedro Oaxaca y Terreno San José.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 062/85, HERMINIA PEREZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a éste Distrito, mide y linda; NORTE: En 27.40 metros con Catalina Casasola; SUR: En 26.80 metros con Margarita Pérez Reyes y Salvador Pérez Reyes; ORIENTE: En 12.50 metros con Antonio Luna Reyes; PONIENTE: En 12.50 metros con calle Venustiano Carranza.

Superficie Aprox. De 338.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 051/85, JULIO MOCTEZUMA NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: En 28.00 metros con calle pública; SUR: En 23.00 metros con José Hernández Ortega; ORIENTE: En 26.70 Mts., con José Hernández Ortega; PONIENTE: En 28.50 metros con la carretera Zumpango-Progreso, Hgo.

Superficie Aprox.: 703.80 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

Exp. 66/85 MANUEL ZAMORA TESTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ferrocarril de Cintura número ocho en el Bq. Santa María de esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Antonio Chávez; SUR: 20.00 metros con Esteban León Mayorga; ORIENTE: 10.80 metros con calle Ferrocarril de Cintura; PONIENTE: 10.80 metros con Antonio Chávez.

Superficie Aprox.: 216.00 M2. Area Construida de 82.72 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 65/85, IGNACIA CHOREÑO LUNA DE ANICETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ramón Corona en la primera Sección Bq. de Santiago Municipio de Zumpango México; mide y linda; NORTE: 36.50 metros con callejón Ramón Corona; SUR: 41.10 metros con Suc. de Víctor Mazutti; ORIENTE: 14.10 metros con calle Ramón Corona; PONIENTE: 16.60 metros con María Luisa Salazar Frago. Superficie Aprox.: 595.80 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

11,243, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "ATLAUTENCO", mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle; al Sur 17.00 metros con calle; Al Oriente: 61.00 metros con calle y Al Poniente 61.00 metros con Gorgonio Sánchez. Con una superficie aproximada de 1,037.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,303, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "TLAZINTLA", mide y linda; NORTE: 35.00 metros con camino; SUR: 35.00 metros con Ejido; ORIENTE: 95.00 metros con Severino Flores; PONIENTE: 96.00 metros con Melitón Sandoval.

Superficie Aprox.: 3,340.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,242, NICOLAS AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "AMEYELCO", mide y linda; AL NORTE: 34.00 metros con Juan Rivero H.; AL SUR: 34.00 metros con camino de San Pedro; AL ORIENTE: 75.00 metros con Andrés Cervantes Acosta y AL PONIENTE: 75.00 metros con Melisio Gutiérrez Suárez. Con una superficie aproximada de 2,500.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

11,244, NICOLAS AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "TLAZINTLA", mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Andrés Cervantes; al sur 37.00 metros con camino; al oriente: 94.00 metros con barranca y al poniente con Ma. Isabel Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 3,384.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,246, JUANA MANUELA SUAREZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 43.29 metros con Agapita Villanueva; SUR: 43.29 metros con Antonio Martínez V. ORIENTE: 12.00 metros con calle; PONIENTE: 12.00 metros con Suc. Eduardo Fernández.

Superficie Aprox.: 519.48 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,245, NICOLAS AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "CUAUTLIQUIXCA", mide y linda; NORTE: 178.00 metros con Andrés Gutiérrez; SUR: 178.00 metros con camino; ORIENTE: 140.00 metros con Catalina Guerrero; PONIENTE: 138.00 metros con Antonio Rivero.

Superficie Aprox.: 4,742.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,247, LEON APOLONIO SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, Méx., mide y linda; NORTE: 166.00 metros con Santo Domingo; SUR: 125.00 metros con Barranca; ORIENTE: 84.00 metros con barranca; PONIENTE: 103.00 metros con Anselmo Hernández.

Superficie Aprox.: 13,604.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,248, ANGEL MARTINEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 metros con calle; SUR: 17.00 metros con Ernesto Téllez; ORIENTE: 47.70 metros con María N. Villanueva; PONIENTE: 62.00 metros con Callejón.

Superficie Aprox.: 931.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,250, LUCIA MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohucan, Méx., mide y linda; NORTE: 31.00 metros con Guadalupe Alvarez; SUR: 31.00 metros con Tercsa León; ORIENTE: 60.00 metros con Hipólito Arredondo y Leobardo Sosa; PONIENTE: 60.00 metros con Nieves Sánchez.

Superficie Aprox.: 1861.00 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,249, ESTEBAN GARCIA BASURTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., mide y linda; NORTE: 22.34 metros con calle y 115.15 metros con calle; SUR: 122.41 metros con José Villalobos antes Fabiana García; ORIENTE: 142.83 metros con Mauricia García y 17.33 metros con José Villalobos; PONIENTE: 146.91 metros con calle.

Superficie Aprox.: 18,841.61 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

ENCAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

7 de Marzo de 1985.

Con fecha 29 de Abril de 1982 se modificó la estructura del Capital Social de esta empresa convirtiéndose de Sociedad Anónima de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Con fecha 5 de Septiembre de 1984 se incrementó el Capital Social de esta empresa:

de \$ 250'000,000.00

a \$ 450'000,000.00

Atentamente, Encajes Mexicanos, S.A. de C.V., Ing. Manuel Schoenfeld Modiano, Gerente.—Rúbrica.

1277.—12 Marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

En cumplimiento del Artículo 1023 IN FINE del Código de Procedimientos Civiles, hago saber que por Escritura número 4358 pasada ante la Fé del Suscrito, con fecha 20 de Febrero de 1985, las señoras ROSA DEL CARMEN GABRIELA SPOTA DE MOLINA, ELDA PERALTA AYALA y la señorita CARLA LUISA SPOTA FIERRO aceptaron la herencia en la Sucesión del señor LUIS SPOTA SAAVEDRA, se reconocieron sus derechos y no impugnan el Testamento.

Así mismo el señor Doctor JUAN MANUEL ESPINOZA MONTES aceptó el cargo de Albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los bienes de la Sucesión en los términos de Ley.

Naucalpan de Juárez, México, a 22 de Febrero de 1985.—El Notario Número Trece del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Jesús O. Padilla Becerra.—Rúbrica.

1269.—12 y 22 Marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOS SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B"